



MEMORIA ANUAL 2018





CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	3
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	4
I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	6
1. NUESTRA FILOSOFÍA	7
1.1. Misión	7
1.2. Visión	7
1.3. Valores Institucionales	7
1.4. Buen Gobierno Corporativo	7
2. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	7
2.1. Denominación y Domicilio	7
2.2. Constitución e Inscripción en Registros Públicos	7
2.3. Objeto Social	8
2.4. Grupo Económico	8
2.5. Estructura Accionaria	9
3. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	9
3.1. Directorio	9
3.2. Plana Gerencial y Funcionarios	10
3.3. Vinculación	10
3.4. Representantes y Colaboradores	11
3.4.1. Representantes	11
3.4.2. Colaboradores	11
4. ORGANIGRAMA GRUPO CORIL SAB	12
II. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y DESARROLLO	13
1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES	14
2. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES	15
3. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	16
4. GARANTÍAS	16
5. INFORMACIÓN ADICIONAL	16
5.1. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	16
5.2. Responsables de elaboración y revisión de la información	16
III. INFORMACIÓN FINANCIERA	17
1. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
2. ESTADOS FINANCIEROS	18
2.1. Estado de Situación Financiera	18
2.2. Estado de Resultados	18
2.3. Indicadores Financieros	19
3. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	19



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Grupo CORIL Sociedad Agente de Bolsa S.A., durante el año 2018.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la Empresa, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables".

Rogger Rolando Rojas Villanueva

Gerente General
Grupo CORIL SAB

Lima, 20 de marzo de 2018

La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución CONASEV N° 94-2002-EF/94.10 y sus modificatorias.



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados accionistas:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual de Grupo CORIL SAB, correspondiente al ejercicio del año 2018, cuyos Estados Financieros han sido auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG Internacional Cooperative ("KPMG International").

Los mercados bursátiles internacionales tuvieron un año 2018 que terminó con una fuerte corrección. La plaza local no fue la excepción. El índice S&P BVL Perú General retrocedió 3,12%, mientras que el índice S&P BVL Perú Select y el índice S&P BVL Lima Select cerraron el año en terreno negativo con -0,40% y -13,84%, respectivamente (todas las cifras indicadas y las del siguiente párrafo están expresadas en moneda nacional (MN)).

A nivel sectorial, dentro de la bolsa limeña, los rubros que experimentaron las caídas más marcadas fueron las acciones mineras (-19,87%) seguidas de los papeles de construcción (-7,26%) y de las acciones de servicios (-4,55%). En cuanto a subsectores, los papeles de las mineras junior registraron la caída de mayor magnitud (-32,83%). Es necesario recordar, sin embargo, que las acciones habían escalado el año anterior de forma significativa. Por ejemplo, en este último caso, la expansión durante el año 2017 fue de 120,25%. A pesar de estos resultados, no todos los sectores tuvieron un rendimiento negativo en el año 2018. El sector bancario avanzó 12,24% y el sector consumo creció 11,53%.

El pasado año ha sido uno de altibajos para la economía nacional. La abrupta renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski luego de meses de intenso enfrentamiento con la oposición llevó a meses de incertidumbre mientras su sucesor, Martín Vizcarra, se hallaba en el cargo. Kuczynski, además, salió del cargo no sin antes elevar el sueldo mínimo de S/850 a S/930. Una medida cuestionada por los gremios empresariales. Esta salida suscitó la renuncia de sus ministros, entre ellos Claudia Cooper, titular de la cartera de Economía y Finanzas, quien sería reemplazada por David Tuesta, quien, a su vez, renunciaría luego de dos meses. El cargo recayó sobre Carlos Oliva (quien aún lo ostenta). Durante el año también se modificaron al alza las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo para cinco industrias. En el sector minero, Anglo American aprobó el desarrollo del proyecto Quellaveco; y, en infraestructura, el gobierno de Martín Vizcarra entregó el total de terreno a la concesionaria Lima Airport Partners para la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El Producto Bruto Interno se expandió 4,0% en el año 2018 (contra 2,5% en el año 2017), de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú. Esto se debió principalmente a extraordinaria aceleración del sector pesca, que se expandió 39,7% (siendo el cuarto trimestre particularmente positivo con 154,6% año a año). La Inversión Bruta Fija creció 5,2% (contra una contracción de 0,3% en el año 2017) siendo la inversión pública la que más creció (8,4%). Asimismo, la demanda interna se expandió 4,3% (contra 1,4% en el año 2017).

A nivel internacional, entre los hechos de mayor trascendencia durante el año, estuvo el inicio de una lucha comercial entre los Estados Unidos y China por medio de imposición de aranceles. A la fecha ha habido avances en las conversaciones entre ambos países, pero nada concreto aún. Asimismo, el pasado año vio el aumento de la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de los Estados Unidos, lo que reverberó en los mercados emergentes. Por otro lado, la mayoría de los activos a nivel mundial cerró el año en negativo. La situación en torno a la salida del Reino Unido de la Unión Europea también fue un evento trascendente.



La expansión mundial se ha debilitado, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Se estima que en 2018 el crecimiento mundial fue de 3,7%. Se proyecta que la economía mundial crezca 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020. Dentro de las economías avanzadas, Estados Unidos se habría expandido 29% el año pasado, mientras que China desaceleró a 6,6%. La Zona Euro creció solamente 1,8%. La aceleración de los Estados Unidos colocó sobre el tapete el rol de la Reserva Federal de los Estados Unidos que se mostró, por un momento, en favor de aumentar las tasas de interés de referencia.

El Dow Jones cerró el año en -5,6%, el S&P 500 en -6,2% y el Nasdaq en -4%. Fuera de los Estados Unidos el impacto fue aún más marcado. El índice compuesto de Shanghái, el SHCOMP cayó 24,6% (según cifras de CFRA al 28 de diciembre del año 2018), el índice Euro Stoxx 600 registró un retroceso de 13,2% y los mercados emergentes en general, utilizando de índice el iShares MSCI Emerging Markets ETF, perdieron más de 17%.

Respecto a Latinoamérica y el Caribe, la actividad económica de la región avanzó 1,3% en el año 2018, de acuerdo con la CEPAL. Para el 2019 la proyección fue de 1,8%. América del Sur creció solamente 0,7%. Esta cifra se explica principalmente por la contracción en Venezuela (-15,0%) y en Argentina (-2,8%). El país que más creció fue República Dominicana (5,6%), seguido de Panamá (4,8%) y Paraguay (4,6%). La región se vio beneficiada por el avance de los precios de las materias primas.

Un logro que deseo compartir es la aprobación por el Directorio del "Código de Buen Gobierno Corporativo – Grupo CORIL SAB", siendo la primera Unidad de Negocio de la Corporación CORIL en prepararlo, con una activa participación de los Directores en estrecha coordinación con la Administración. Este documento fue presentado al Superintendente del Mercado de Valores, quien apreció el resultado del esfuerzo.

Finalmente, se debe señalar que Grupo CORIL Sociedad Agente de Bolsa S.A. mantiene su política conservadora buscando en todo momento nuevas alternativas de mercado a fin de brindar a sus clientes las mayores alternativas de inversión dentro de los mercados nacionales e internacionales. En ese sentido, el Directorio y la Gerencia de la sociedad, así como todo el personal que labora en la Empresa, mantienen su compromiso de mejorar y ser más eficientes, fundamentalmente para beneficio de sus clientes.

Atentamente,

José Guillermo Quiñones Huldish

Presidente del Directorio



I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



1. NUESTRA FILOSOFÍA

1.1. Misión

"Grupo CORIL Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante, Grupo CORIL SAB) brinda soluciones financieras a la medida de las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo inversiones diversificadas y seleccionadas a través de un estricto análisis y control de riesgo".

1.2. Visión

"Ser reconocidos como una empresa modelo de gestión financiera, innovadora y globalizada".

1.3. Valores Institucionales

Compromiso

Grupo CORIL SAB y sus colaboradores brindan toda su disposición, interés y esfuerzo para ofrecer un servicio que cumpla y supere las expectativas de sus clientes.

Honestidad y neutralidad

Grupo CORIL SAB y sus colaboradores desempeñan sus actividades con honestidad, imparcialidad y neutralidad, en el mejor interés de sus clientes y la integridad del mercado.

Transparencia

Grupo CORIL SAB actúa de manera transparente en el mercado, en todos los aspectos relacionados con el ejercicio de sus actividades y para con sus clientes.

Reserva y confidencialidad

En Grupo CORIL SAB nos ocupamos de garantizar los niveles más altos de reserva y confidencialidad en cuanto a la información, negocios e inversiones de nuestros clientes.

1.4. Buen Gobierno Corporativo

El Buen Gobierno Corporativo tiene como objetivo promover una cultura de buenas prácticas corporativas en base a altos estándares de transparencia de la información, ética y profesionalismo, generando confianza en el mercado y protección de las inversiones. Desde el año 2018 Grupo CORIL SAB se complace en presentar su Código de Buen Gobierno Corporativo, aprobado por Directorio y disponible en la página web de la sociedad.

2. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

2.1. Denominación y Domicilio

Grupo CORIL SAB es una sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Calle Monte Rosa N° 256 Piso 12, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima y con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20379902996.

2.2. Constitución e Inscripción en Registros Públicos

Grupo CORIL SAB fue constituida el 30 de octubre de 1997 bajo la denominación de Progreso Sociedad Agente de Bolsa S.A., su inscripción figura en la Partida N°11008026, Asiento 00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. Asimismo, mediante Resolución CONASEV 847-97-EF/94.10 de fecha 26 de diciembre de 1997 la Superintendencia de Mercado de

Valores - SMV (antes Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV) autorizó su funcionamiento como agente de intermediación y dispuso su inscripción en la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores, iniciando sus operaciones el 16 de febrero de 1998.

A partir del 1 de enero de 2001 cambia su denominación social a la actual, Grupo CORIL Sociedad Agente de Bolsa S.A.

2.3. Objeto Social

Grupo CORIL SAB tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación bursátil, dentro del marco de las operaciones permitidas de acuerdo con el Decreto Legislativo N°861 - Ley de Mercado de Valores y la Resolución N°034-2015 - SMV/01 - Reglamento de Agentes de Intermediación y sus modificatorias.

2.4. Grupo Económico

Grupo CORIL SAB integra el grupo económico denominado "GRUPO CORIL", conglomerado financiero con más de 25 años en el mercado. Las principales empresas que conforman el grupo económico son:

RAZÓN SOCIAL	OBJETO SOCIAL
Grupo CORIL Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Agente de Intermediación
Grupo CORIL Sociedad Administradora de Fondos S.A.	Fondos de Inversión
Grupo CORIL Sociedad Titulizadora S.A.	Titulizadora
CORFID Corporación Fiduciaria S.A.	Fiduciaria
Inversiones Coril Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Asesoría Financiera
Coril Kapital Markets S.A.	Asesoría Financiera
Coril Renting S.A.C.	Asesoría Financiera
Corporación Coril S.A.C.	Servicios en General
Corporación Geco S.A.C.	Servicios en General
Administración y Control Empresarial S.A.C	Servicios en General
Asesores Globales Corporativos S.A.C.	Servicios en General
Asesor Asesores y Contadores Corporativos S.A.C.	Servicios en General
Administración de Procesos Empresariales S.A.C.	Servicios en General
Consultorías Integradas S.A.C.	Servicios en General
Corporación Hausser S.A.C.	Servicios en General
Portafolio Hausser S.A.C.	Servicios en General
Inversiones Médicas Galeno S.A.C.	Servicios Médicos
Consorcio Médico San Pedro S.A.	Servicios Médicos
Logística Operativa S.A.C.	Servicios en General
Inmobiliaria Grey Hausser S.A.C	Inmobiliario
Inmobiliaria Gold Hausser S.A.C.	Inmobiliario

2.5. Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Grupo CORIL SAB ascendió a S/ 3 351 000,00 (Tres millones trecientos cincuenta y un mil y 00/100 soles) y se encuentra representando por 3 351 000 acciones, totalmente suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1,00 (un sol) por acción.

Al 31 de diciembre de 2018 la composición de acciones es la siguiente:

Accionistas	Participación (%)	Participación (S/)
Corporación Coril S.A.C.	99,9999%	S/ 3 350 996,00
Eduardo Noriega Hoces	0,0001%	S/ 4,00
Total	100%	S/ 3 351 000,00

3. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

3.1. Directorio

Al 31 de diciembre de 2018, el Directorio de Grupo CORIL SAB estaba integrado por las siguientes personas:

- **José Quiñones Huldich**, Presidente.

Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Doctorado en Desarrollo Económico en la Universidad de París. Funcionario del Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982); Miembro y Vicepresidente de la Junta de Administración del Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS (1977-1981); Director General de Asuntos Económicos y Asesor del Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (1980 – 1981); Director del Banco de Fomento Agrario, como representante del MEF (1980-1983); Gerente del Banco Exterior de los Andes y de España (1982 al 1993); Gerente General (1994-1995) y Director (1995-1997) de la Corporación de Inversiones Latinoamericana – Sociedad Agente de Bolsa; Asesor de la Gerencia de Finanzas (1998-2001), Director de Inversiones y Secretario del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR (febrero 2001-marzo 2015) y Asesor en Inversiones de la Gerencia General de la Oficina de Normalización Previsional – ONP (desde abril 2015); Director de ELECTROPERÚ (desde diciembre de 2008); Director (junio 2009-marzo 2010) y Presidente del Directorio (desde abril de 2010) de Grupo CORIL SAB.

- **Pablo Ernesto Palacios Delgado**, Vicepresidente.

Magister en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN. Abogado de profesión por la Universidad Católica de Santa María, con amplia experiencia en Mercado de Valores, derecho financiero, previsional, bancario civil, tributario y societario. Ejerció cargos de asesoría en temas legales en Larraín Vial SAB S.A. (2011-2014), Asesor Legal en Larraín Vial SAFI S.A. (2009-2011) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) (2002-2009). Actualmente se desempeña como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora 9 del Ministerio de Economía y Finanzas además de Consultor en materia corporativa de diversas empresas del sector privado. Miembro del Directotio (desde agosto 2014) y Vicepresidente del Directorio (desde mayo de 2017) de Grupo CORIL SAB.

- **Isabel Aurora Quevedo Ocampo**, Director.

Magister en Administración de Empresas por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados – ESAN, estudios de Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales en The Pennsylvania State University. Ingeniero Industrial de profesión por la Universidad de Lima. Fue Sub Gerente General de Banca Mayorista (2013- 2016), Gerente de Negocios Internacionales (2001-2012), Gerente de Tesorería (2001), Gerente de Finanzas (1997-2001) en el Banco Interamericano de Finanzas, ejerció la Gerencia de Comercio Exterior en el Citibank N.A. Perú Branch (1994-1997), Gerente Adjunta de Banca de Inversión Internacional en el BBVA Banco Continental (1993-1994), Gerente de división de captaciones en el Banco de Comercio (1989-1993), entre otros. Actualmente es Miembro del Consejo

Universitario de la Universidad ESAN en representaciones del gremio empresarial (desde el marzo de 2016). Miembro del Directorio (desde mayo de 2017) de Grupo CORIL SAB.

- **Sonia Haydee Mayta Sandoval**, Director.

Contador Público Colegiado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, cuenta con Certificación como Auditor Independiente. Estudios de Maestría en Auditoría Integral por la Universidad Federico Villareal, cuenta además con especializaciones en auditoría financiera, tributaria, normas internacionales de información financiera y un Diplomado en Tributación. Amplios conocimientos de la profesión contable, experiencia multifuncional de más de 15 años desempeñando cargos gerenciales en áreas de auditoría interna, contabilidad, finanzas, relaciones institucionales y habilidades empresariales en el sector privado principalmente en el mercado de valores. Miembro del Directorio (desde abril de 2014) de Grupo CORIL SAB.

- **Rodolfo Víctor Manuel Weiss Trelles**, Director.

Economista, banquero y administrador de empresas que se desempeñó como Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación (2016-2018). Ha ocupado cargos dirigenciales en distintas entidades tanto privadas como estatales, entre ellos ha ocupado la plaza de presidente del Directorio del Agrobanco (2008-2009), asesor del Minagri (2008-2009), presidente de Corfid Corporación Fiduciaria S.A., entre otros cargos relacionados al Grupo Empresarial Coril. Asimismo, se desempeñó como vicepresidente del Directorio de COFIDE (2001-2006), contralor de COFACO S.A. (2000-2002) y gerente general del Banco del Progreso (1998-1999). Durante su larga carrera ha participado de una pluralidad de congresos, seminarios, talleres y conferencias sobre Banca, Finanzas, Contabilidad, Micro-Finanzas, Globalización, Liderazgo, entre más temas. Miembro del Directorio (desde julio de 2018) de Grupo CORIL SAB.

3.2. Plana Gerencial y Funcionarios

La Gerencia General de Grupo CORIL SAB se encuentra a cargo del Sr. Rogger Rolando Rojas Villanueva, quien ocupa este cargo desde noviembre del año 2018, reemplazando al Sr. Luis Martín Rivera Solórzano, quien fue trasladado como Gerente General de Grupo CORIL Sociedad Titulizadora.

Al cierre del año 2018, la plana gerencia de Grupo CORIL SAB estaba constituida de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Desde
Gerente General	Rogger Rolando Rojas Villanueva	26/11/2018
Gerente de Desarrollo de Productos	Rogger Rolando Rojas Villanueva	16/02/2015
Gerente de Operaciones	Melissa Kelly Álvarez Gálvez	03/02/2015
Gerente de Negocios de Renta Variable	Zoila Amelia Abanto Vergara	18/08/2016

El sistema de control establecido por normativa está conformado por las siguientes personas responsables:

Cargo	Nombre	Desde
Unidad de Cumplimiento Normativo	Edgar Juvenal Huarac Minaya	23/12/2016
Unidad de Auditoría	Edgar Juvenal Huarac Minaya	23/12/2016
Unidad de Gestión de Riesgos	Guido Felipe Zúñiga Mamani	11/10/2018

3.3. Vinculación

Al 31 de diciembre de 2018, no existe grado de vinculación entre los Directores, ni entre ellos con la Plana Gerencial. El Directorio cuenta con tres miembros considerados Directores Independientes.



3.4. Representantes y Colaboradores

3.4.1. Representantes

Los Representantes autorizados por la SMV al cierre del 31 de diciembre de 2018 eran:

Representantes	DNI
Abanto Vergara, Zoila Amelia	10041129
Álvarez Gálvez, Melissa Kelly	43978814
Beltrán Gonzales, Dante Juan	07962635
Bonilla Lovera, Ludia Julissa	45868201
De La Flor Llata, Davis Paul	40266815
Gutiérrez Díaz, Marco Antonio	72147737
Huaytalla Julca, Bryan Jesús	07491504
Juárez Ramírez, Eduardo	07491504
Malca Rojas, Carmen	44736957
Noriega De La Colina, Eduardo Rafael	45035022
Rivera Solórzano, Luis Martín	10743002
Rojas Villanueva, Rogger Rolando	41347116

3.4.2. Colaboradores

Al cierre del año 2018 Grupo CORIL SAB contaba con 18 colaboradores entre la Plana Gerencial, Representantes y personal administrativo, etc.

Grupo CORIL SAB cuenta además con personal terciarizado que ha sido contratado a través de siguientes empresas: Administración de Procesos Empresariales S.A.C., Administración y Control Empresarial S.A.C., Consultorías Integradas S.A.C., Asescor Asesores y Contadores Corporativos S.A.C., Quest Capital Group S.A.C. y Data System & Global Services S.A.C. quienes brindan servicios de administración, operativos, de vigilancia y limpieza, auditoría, gestión de riesgo y sistemas respectivamente.

4. ORGANIGRAMA GRUPO CORIL SAB

Al 31 de diciembre de 2018 Grupo CORIL SAB mantenía la siguiente estructura organizacional:





II. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y DESARROLLO

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES

Grupo CORIL SAB de conformidad con el artículo 194 de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo N° 861 y sus modificatorias) presta principalmente los siguientes servicios:

- Comprar y vender valores por cuenta de terceros y también por cuenta propia en los mecanismos centralizados o fuera de ellos;
- Prestar asesoría en materia de valores y operaciones de bolsa;
- Colocar en el mercado nacional o internacional;
- Colocar en el país valores emitidos en el extranjero;
- Promover el lanzamiento de valores públicos y privados y facilitar su colocación;
- Actuar como representante de los obligacionistas;
- Brindar servicios de custodia de valores;
- Realizar operaciones de compra y venta de moneda extranjera;
- Realizar préstamos de valores y operaciones de reporte;

Para el ejercicio de sus funciones Grupo CORIL SAB cuenta con Representantes autorizados por la SMV y cuya relación se encuentra publicada para conocimiento del público en general en la página web de dicha entidad.

Grupo CORIL SAB dentro del campo de acción de sus funciones dadas por ley tiene identificados las siguientes líneas de negocios:

- **Intermediación de Valores**

Grupo CORIL SAB brinda el servicio de intermediación según el siguiente detalle:

a) Renta Variable

- ✓ Acciones en el Mercado Local (Bolsa de Valores de Lima)
- ✓ Acciones en el Mercado Extranjero (Bolsa de Nueva York, Bolsa de Toronto y otras a solicitud)
- ✓ ETF (*exchange-traded fund*: Fondos de Inversión que permiten tomar posiciones sobre un índice ya sea de acciones, *commodities*, países, etc.)

b) Renta Fija

- ✓ Operaciones de Reporte
- ✓ Letras del Tesoro
- ✓ Papeles Comerciales
- ✓ Bonos de Titulización
- ✓ Bonos Corporativos

c) Fondos de Inversión

- **Estructuración y Colocación de Valores**

Grupo CORIL SAB brinda asesoría en la búsqueda de alternativas de financiamiento a través del mercado de capitales ya sea por medio de la emisión de deuda o capital, sea a través del mecanismo público o privado.

- **Negociación de Papeles Comerciales de Corto Plazo**



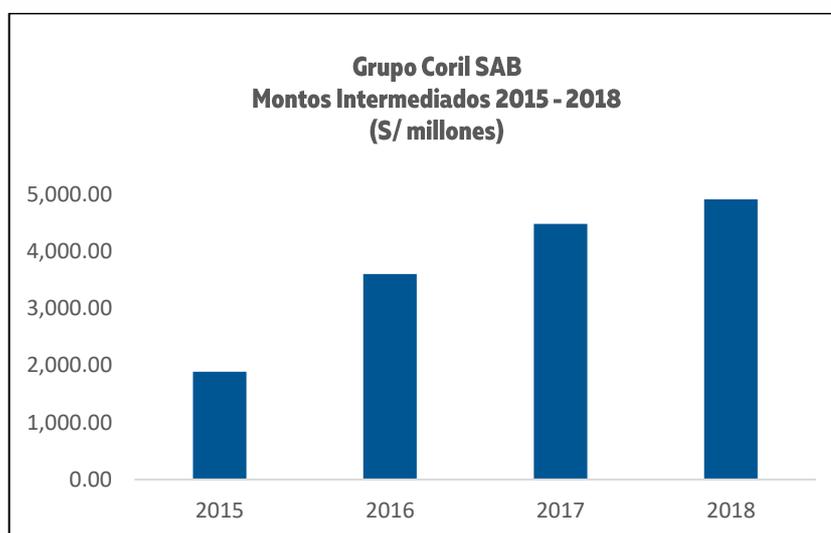
Grupo CORIL SAB facilita la negociación de las cuentas comerciales por cobrar (letras de cambio, facturas negociables, etc.) facilitando de esta manera la obtención de liquidez para nuestros clientes.

- **Cambio de Moneda**

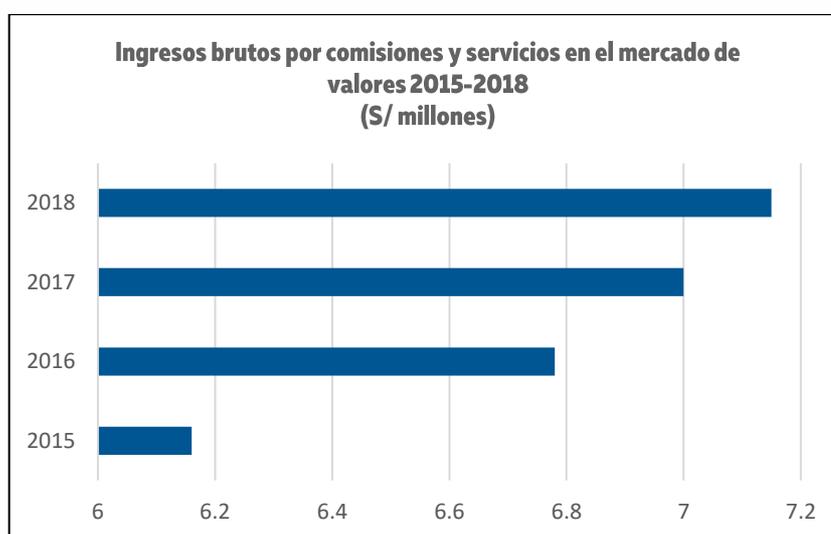
Grupo CORIL SAB brinda el servicio de cambio de monedas de forma rápida, segura y a un tipo de cambio competitivo. Grupo CORIL SAB garantiza la seguridad de la transacción y una entrega oportuna de los fondos requeridos.

2. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

Durante el año 2018 el monto intermediado por Grupo CORIL SAB sumo un total de S/ 4 910 millones lo que significó un crecimiento de 24,43% respecto del año 2017. Por otro lado, en el mercado de renta variable Grupo CORIL SAB negocio un total de S/ 223,10 millones, lo que representó una caída de 29,84%, respecto del año 2017.



Los ingresos brutos por comisiones y servicios en el mercado de valores experimentaron un incremento de 1,85% pasando de S/ 7,02 millones en el año 2017 a S/ 7,15 millones en el 2018.





Los ingresos por venta de inversiones financieras retrocedieron pasando de S/ 241,91 millones en el año 2017 a S/198,32 millones. Esto contribuyó a obtener una Utilidad Neta de S/2,3 millones al cierre del ejercicio.

Al cierre del año 2018, Grupo CORIL SAB mantiene bajo su control y responsabilidad S/1 277 millones en activos a cuenta de sus clientes y por cuenta propia, lo cual representa un crecimiento del 33,30% en comparación con el año 2017.

3. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Grupo CORIL SAB en el ámbito de sus operaciones y en concordancia con la regulación establecida por la SMV ha implementado la Gestión Integral de Riesgos a todo nivel dentro de la organización.

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) desarrolla el riesgo operacional, crédito, mercado y liquidez dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por el Directorio. La gestión de riesgos está integrada y coordinada con las demás actividades de la organización, y cuenta con metodologías que le permiten identificar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Empresa.

El Directorio, es el encargado de la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos. El Directorio, conoce y aprueba los recursos y la estructura asociada a la gestión de riesgos.

Las áreas de negocios, control de riesgos y operaciones son independientes entre sí y dependientes de áreas funcionales diferentes.

El área de riesgos está integrada por funcionarios debidamente calificados para gestionar, de manera integral y adecuada, los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades. El área de riesgos genera y hace entrega a las distintas instancias de reporte, ente ellas, el Directorio, los informes consolidados de la gestión de riesgos. Igualmente, la Auditoría Interna está al tanto de las operaciones que realiza la entidad y que presenta, de manera oportuna, los reportes correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente.

4. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018 Grupo CORIL SAB cuenta con una garantía a favor de la SMV por el monto de S/800 000,00, esto con la finalidad de respaldar la cobertura de las obligaciones y responsabilidades derivadas de su actuación como agente de intermediación.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

5.1. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Al 31 de diciembre de 2018, Grupo CORIL SAB ni la Gerencia han participado como parte agraviada, denunciante o participante de ningún proceso legal que pudiera incidir afectando los resultados de operación y la posición financiera de la Empresa.

5.2. Responsables de elaboración y revisión de la información

La empresa auditora asignada para evaluar la gestión del periodo 2018 fue Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG Internacional Cooperative.



III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los saldos de los registros contables de Grupo CORIL SAB y se presentan de acuerdo a las normas impartidas por la SMV y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, las cuales incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los Estados Financieros para el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

2. ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Al 31 de diciembre del 2018			
(Expresado en Soles)			
Activo		Pasivo	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,853,787	Otros pasivos financieros	33,293
Cuentas por cobrar comerciales	882,859	Cuentas por pagar comerciales	2,001
Otras cuentas por cobrar	446,414	Otras cuentas por pagar	1,659,871
Gastos contratados por anticipado	22,682	Total pasivo corriente	1,694,165
Otros activos	17,953	Otros pasivos financieros	44,499
Total activo corriente	8,223,695	Total pasivo	1,738,664
Activo no corriente		Patrimonio	
Otras cuentas por cobrar	3,764	Capital emitido	3,351,000
Vehículos, mobiliario y equipo	183,978	Otras reservas de capital	641,637
Activos intangibles	2,575	Otras reservas en el patrimonio	28,563
Activo por impuesto a las ganancias diferido	25,831	Resultados acumulados	2,679,979
Total activo no corriente	216,148	Total patrimonio	6,701,179
Total activo	8,439,843	Total pasivo y patrimonio	8,439,843

2.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	
Al 31 de diciembre del 2018	
(Expresado en Soles)	
CONCEPTO	2018
Ingresos operacionales	
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores	6,405,750
Venta de inversiones financieras	198,317,805
Ingresos por compra venta de moneda extranjera	721,895
Total ingresos operacionales	205,445,192
Costos operacionales	
Costo de enajenación de inversiones financieras	(198,295,794)
Utilidad bruta	7,149,398
Ingresos (gastos) operacionales	
Ganancia (Pérdida) Bruta	7,022,122
Gastos de ventas	(209,850.0)
Gastos de administración	(4,756,358.0)
Otros ingresos	627,163.0
Utilidad operativa	2,810,353.0
Ingresos (gastos) financieros	
Ingresos financieros	195,074.0
Gastos financieros	(3,140.0)
Diferencia de cambio, neta	255,758.0
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	3,258,045.0
Impuesto a las ganancias corriente	(1,005,755.0)
Impuesto a las ganancias diferido	(2,873.0)
Utilidad neta del año	3,258,045.0



2.3. Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros se muestran a continuación:

Indicadores Financieros 2018	
Tipo de Indicador	Indicador
Capital de trabajo	S/ 6,529,530
Ratio Corriente	4.85
Grado de propiedad	0.79
Grado de endeudamiento	0.21
Endeudamiento patrimonial	0.26
Margen operativo	39.43%
Margen neto	31.56%
ROA	26.65%
ROE	33.57%
Elaboración propia	

3. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Ver Dictamen Independientes y Estados Financieros Auditados.



Grupo Coril Sociedad Agente
de Bolsa S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros Asuntos

La información relacionada a las cuentas de control deudoras y acreedoras por intermediación bursátil por cuenta de terceros (nota 15) es mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia del Mercado de Valores y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Lima, Perú

26 de febrero de 2019

Refrendado por:

Sussy Sánchez A. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-28789

Caipo y Asociados

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 34

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017	<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Activo				Pasivo			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	6,853,787	4,297,959	Otros pasivos financieros	12	32,293	3,429
Cuentas por cobrar comerciales	6	882,859	661,648	Cuentas por pagar comerciales		2,001	11,180
Otras cuentas por cobrar	7	446,414	352,239	Otras cuentas por pagar	13	1,659,871	1,047,858
Gastos contratados por anticipado		22,682	24,131	Total pasivo corriente		1,694,165	1,062,467
Otros activos		17,953	23,284	Otros pasivos financieros	12	44,499	-
Total activo corriente		8,223,695	5,359,261	Total pasivo		1,738,664	1,062,467
Activo no corriente				Patrimonio			
Otras cuentas por cobrar	7	3,764	7,063	Capital emitido	14	3,351,000	3,351,000
Vehículos, mobiliario y equipo	9	183,978	116,475	Otras reservas de capital		641,637	641,637
Activos intangibles	10	2,575	8,646	Otras reservas en el patrimonio		28,563	28,563
Activo por impuestos a las ganancias diferido	11	25,831	28,704	Resultados acumulados		2,679,979	436,482
Total activo no corriente		216,148	160,888	Total patrimonio		6,701,179	4,457,682
Total activo		8,439,843	5,520,149	Total pasivo y patrimonio		8,439,843	5,520,149
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros y por cuenta propia	15	1,277,695,523	958,815,882	Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros y por cuenta propia	15	1,277,695,523	958,815,882

Las notas adjuntas de la página 5 a la 34 son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Ingresos operacionales			
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		6,405,750	6,349,817
Venta de inversiones financieras		198,317,547	241,910,806
Ingresos por compra venta de moneda extranjera		721,895	645,395
Total ingresos operacionales		205,445,192	248,906,018
Costos operacionales			
Costo de enajenación de inversiones financieras		(198,295,794)	(241,883,894)
Utilidad bruta		7,149,398	7,022,124
Ingresos (gastos) operacionales			
Gastos de ventas	16	(209,850)	(215,028)
Gastos de administración	16	(4,756,358)	(4,462,328)
Otros ingresos	17	627,163	471,878
Utilidad operativa		2,810,353	2,816,646
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	18	195,074	117,778
Gastos financieros		(3,140)	(268)
Diferencia de cambio, neta	4.A	255,758	(215,845)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		3,258,045	2,718,311
Impuesto a las ganancias corriente	20	(1,005,755)	(886,865)
Impuesto a las ganancias diferido	11	(2,873)	3,702
Utilidad neta del año		2,249,417	1,835,148
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados y otros resultados integrales del año		2,249,417	1,835,148
Utilidad por acción básica y diluida	21	0.67	0.55
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	21	3,351,000	3,351,000

Las notas adjuntas de la página 5 a la 34 son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	Número de acciones	Capital emitido (nota 14.A)	Otras reservas de capital (nota 14.B)	Otras reservas en el patrimonio (nota 14.C)	Resultados acumulados (nota 14.D)	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	2,851,000	2,851,000	570,200	28,563	2,534,779	5,984,542
Resultado integral						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,835,148	1,835,148
Total resultado integral del año	-	-	-	-	1,835,148	1,835,148
Pago de dividendos	-	-	-	-	(3,350,000)	(3,350,000)
Capitalización de resultados acumulados	500,000	500,000	-	-	(500,000)	-
Asignación a reserva legal	-	-	71,437	-	(71,437)	-
Ajuste	-	-	-	-	(12,008)	(12,008)
Total transacciones con propietarios	500,000	500,000	71,437	-	(3,933,445)	(3,362,008)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,351,000	3,351,000	641,637	28,563	436,482	4,457,682
Saldo al 1 de enero de 2018	3,351,000	3,351,000	641,637	28,563	436,482	4,457,682
Resultado integral						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	2,249,417	2,249,417
Total resultado integral del año	-	-	-	-	2,249,417	2,249,417
Ajuste	-	-	-	-	(5,920)	(5,920)
Total transacciones con propietarios	-	-	-	-	(5,920)	(5,920)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,351,000	3,351,000	641,637	28,563	2,679,979	6,701,179

Las notas adjuntas de la página 5 a la 34 son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo de las actividades de operación			
Cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de comisiones y servicios		6,184,539	6,159,797
Cobros procedentes de la venta de valores propios		198,317,547	241,910,806
Cobros procedentes de intereses y dividendos		195,074	117,778
Cobros procedentes de alquiler de oficinas		418,440	331,662
Ingresos por compra neta de moneda extranjera		721,895	645,395
Otros cobros, neto		273,558	-
Pagos			
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(1,516,700)	(1,229,137)
Pago por compra de valores		(198,295,794)	(241,883,894)
Pago de tributos		(360,455)	(682,157)
Pago de proveedores		(3,542,327)	(3,036,698)
Otros pagos, neto		-	(125,948)
Flujos neto de efectivo y equivalentes al efectivo provisto por actividades de operación		2,395,777	2,207,604
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de depósitos a plazo		-	(105,246)
Compras de vehículos, mobiliario y equipos	9	(46,359)	(9,682)
Venta de vehículos, mobiliario y equipos		19,608	-
Flujos neto de efectivo y equivalentes al efectivo utilizado en actividades de inversión		(26,751)	(114,928)
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones financieras		(19,205)	-
Pago de dividendos	14.D	-	(3,350,000)
Flujos neto de efectivo y equivalentes al efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(19,205)	(3,350,000)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		2,349,821	(1,257,324)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el efectivo mantenido		206,007	(57,935)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		4,297,959	5,613,218
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		6,853,787	4,297,959

Las notas adjuntas de la página 5 a la 34 son parte integral de estos estados financieros.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Lima, Perú, el 30 de octubre de 1997, con la denominación de Progreso Sociedad Agente de Bolsa S.A. La autorización de funcionamiento por parte de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), actualmente Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV), fue emitida el 26 de diciembre de 1997, mediante la Resolución CONASEV N° 847-97-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 16 de febrero de 1998. A partir del 1 de enero de 2001, cambió su denominación social a la actual, Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

La Sociedad es subsidiaria de Corporación Coril S.A.C., que posee el 99.9999% del accionariado.

El domicilio legal y oficinas administrativas de la Sociedad se encuentran en Calle Monte Rosa N° 256, Piso 12, Distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú.

B. Actividad económica

La Sociedad se dedica principalmente a la intermediación de valores en mecanismos centralizados de negociación de valores, que comprende la compra/venta de valores bursátiles y extrabursátiles por cuenta propia y de terceros, así como la prestación de servicios de asesoría en materia de valores y similares a inversionistas nacionales y extranjeros; y la realización de operaciones de compra venta de moneda extranjera. Del total de sus operaciones, en el año 2018, el 82% se realizaron a través de operaciones extrabursátiles (79% en el año 2017).

Las actividades de la Sociedad están reguladas por el Decreto Supremo N° 93-2002 Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias, el Reglamento de Agentes de Intermediación aprobado mediante Resolución

SMV N° 034-2015-SMV/01 de fecha 15 de diciembre de 2015, la cual derogó el Reglamento de Agentes de Intermediación aprobado por Resolución CONASEV N° 045-2006-EF/94.10 a partir del 31 de diciembre de 2016.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 30 de enero de 2019 y serán presentados para su aprobación por el Directorio y la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de febrero de 2018, previa revisión del Directorio.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Estos son los primeros estados financieros donde la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes han sido aplicados.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

C. Bases de medición

Los estados financieros de la Sociedad surgen de los registros de la contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

D. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

E. Uso de juicios y estimados

Al preparar estos estados financieros, la Gerencia realiza juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y a los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2018, se incluye en las siguientes notas:

- Estimación de la provisión por pérdida crediticia esperada (nota 3.B.iv).
- Estimación de la vida útil y valor recuperable de activos con fines de depreciación y amortización (notas 3.D y 3.E).
- Estimación del recupero del activo por impuesto a las ganancias diferido y estimación del impuesto a las ganancias corriente (nota 3.K).

ii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no puede ser derivado de mercados activos, se determina empleando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

La Gerencia de la Sociedad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable. A cada fecha de los estados financieros sobre los que se informa, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en opinión de la gerencia, los valores razonables de sus instrumentos financieros mantenidos a valor nominal, son similares a los importes registrados en libros debido a que son instrumentos líquidos o de corto plazo.

3. Principales Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende las cuentas corrientes en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambio de valor.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

▪ Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado (instrumento de deuda), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio) o a valor razonable con cambios en resultados (instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio).

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Sociedad con respecto de la gestión de los activos financieros.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La Sociedad mantiene instrumentos financieros en la categoría de Costo Amortizado; en la cual, los activos sobre la base de un modelo de negocios que es el de mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales, son medidos posteriormente, a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

▪ **Política aplicable antes del 1 de enero de 2018**

La Sociedad clasificó sus activos financieros en la categoría de Préstamos y otras cuentas por cobrar. La medición posterior de los activos financieros clasificados en esa categoría es a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros

▪ **Otros pasivos financieros**

La Sociedad mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

v. Deterioro de activos financieros

▪ Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Sociedad evalúa a cada fecha de presentación de sus estados financieros si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros medidos a valor razonable presentan cambios en el riesgo de mercado desde su reconocimiento inicial.

La Sociedad prepara una provisión del importe recuperable para pérdidas esperadas para los instrumentos financieros medidos a costo amortizado cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo causen pérdida y tenga un impacto negativo sobre los flujos futuros estimados del activo financiero.

▪ Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Sociedad evaluaba al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conllevaba a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideraban afectados si, y sólo si, existía evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tenía un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

El monto de la pérdida era medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo era reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconocía en el estado de resultados y otros resultados integrales. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados era castigados cuando son considerados incobrables.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida disminuía, la Sociedad la revertía con abono a resultados.

C. Operaciones de intermediación bursátil por cuenta de comitentes

La Sociedad realiza operaciones de intermediación bursátil que efectúa por cuenta de sus comitentes. Al existir una responsabilidad directa de la Sociedad ante CAVALI I.L.C.V. S.A. (en adelante CAVALI), la Sociedad no actúa en este caso como agente sino como obligado y reconoce en una operación de compra de valores, una obligación con CAVALI por el importe de la adquisición realizada el día de la transacción (día T), teniendo como contrapartida una cuenta por cobrar al cliente. En el caso inverso, cuando la Sociedad en representación de su cliente, asume una responsabilidad ante CAVALI por una operación de venta de valores, se generará una cuenta por cobrar a CAVALI y un pasivo con el cliente.

Las transferencias de fondos efectuadas por los clientes por operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil originan partidas en el estado de situación financiera sólo si cumplen con las definiciones de activo (cuentas por cobrar) y pasivo (cuentas por pagar); de lo contrario, dichos saldos se encuentran más apropiadamente presentados en cuentas de orden. Sólo se reconoce una cuenta por cobrar y cuenta por pagar cuando al vencimiento de estas operaciones se mantengan pendientes de cancelación o si la Sociedad por algún tema operativo no dispone oportunamente de los fondos transferidos por el comitente, pero siendo éste de reconocida solvencia, es cubierto por la Sociedad con recursos propios en el importe equivalente a la compra de valores encargada, mediante el otorgamiento de un préstamo que es regularizado casi de inmediato.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes con carácter fiduciario, ya que no puede disponer de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la entidad y son registrados en cuentas de control (nota 15).

Las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI S.A. I.C.L.V. se registran en cuentas de control hasta su respectivo cobro o pago.

D. Vehículos, mobiliario y equipo

Estos activos se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de tales activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipo de cómputo	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio, cuando se incurren.

Al vender o retirar los vehículos, mobiliario y equipo, la Sociedad elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales.

E. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medio confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los intangibles comprenden licencias de software y elaboración de éstos que se amortizan por el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada de 10 años.

F. Beneficios a los empleados

Gratificaciones

La Sociedad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Sociedad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

G. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

H. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes se registran como provisiones en los estados financieros cuando se considera probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados. Estos sólo se revelan en Notas a los Estados Financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

I. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por operaciones de intermediación corresponden a comisiones generadas por la compra y venta de valores en el mercado bursátil y se reconocen cuando se realizan las operaciones de intermediación bursátil, mediante la generación y aceptación de las pólizas de operaciones por parte de los clientes.

Los ingresos por venta de valores y su costo de valores propios se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Sociedad.

Los ingresos por asesoría en temas relacionados al mercado de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, al momento de la prestación del servicio de asesoría.

Los costos y gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

J. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciban o desembolsan.

K. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Sociedad.

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se cancele.

Los impuestos a las ganancias diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a las ganancias diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a las ganancias diferido activo pueda utilizarse.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

L. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales.

M. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban, a propuesta del Directorio, por los accionistas de la Sociedad.

N. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período.

Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Sociedad no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

O. Cambios en Políticas contables significativas

La Sociedad ha aplicado inicialmente la NIIF 15 y la NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Asimismo, otras nuevas normas también son efectivas desde el 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

Debido a que el método de transición escogido por la Sociedad en la aplicación de estas nuevas normas, la información comparativa de los estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de estas nuevas normas.

La NIIF 9 establece requisitos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Sociedad ha adecuado su política contable sobre instrumentos financieros a los lineamientos establecidos en dicha norma (ver 3.B.) Como resultado de esta adecuación, no se ha identificado un efecto material que requiera ser ajustado o revelado, excepto por la clasificación de sus instrumentos financieros considerando las categorías establecidas en dicha norma.

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La clasificación de los activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre la clasificación de los activos y pasivos financieros, salvo el cambio de nombre en las categorías.

La siguiente tabla muestra la clasificación y medición original de los instrumentos financieros bajo la NIC 39 y la clasificación y medición posterior bajo la NIIF 9 de los activos y pasivos financieros mantenidos al 1 de enero de 2018:

Al 1 de enero de 2018:

<i>En soles</i>	Clasificación original según la NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Valor en libros original según la NIC 39	Nuevo importe según la NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	4,297,959	4,297,959
Cuentas por cobrar comerciales	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	665,816	665,816
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	39,694	4,168
Total de activos financieros			5,003,469	4,967,943
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	3,429	3,429
Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	11,180	11,180
Total de pasivos financieros			14,609	14,609

ii. **Deterioro del valor de activos financieros**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "Pérdida incurrida", mencionado en la NIC 39, por un modelo de "Pérdida crediticia esperada". El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo con la NIIF 9, las pérdidas crediticias no requieren que el evento de pérdida sea efectivo para reconocer su impacto.

La Sociedad ha determinado que la aplicación de la NIIF 9 no ha generado cambios en los requerimientos de provisión por deterioro al 1 de enero de 2018.

NIIF 15: Ingresos de contratos con clientes

NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo un ingreso es reconocido. Esta norma reemplaza a la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y sus interpretaciones.

Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido cuando el cliente tiene el control del bien o servicio. La determinación del momento en que se transfiere el control requerirá de juicio.

Los ingresos de la Sociedad comprenden obligaciones de desempeño por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros en el mercado de valores; y servicios de asesoría. La Sociedad reconoce sus ingresos por los servicios de intermediación en el momento que se produce la operación de compra o venta y, en el caso de los servicios de asesoría cuando éste ha sido prestado.

La Sociedad, al reconocer los ingresos, considera cualquier condición que pueda implicar revertir los ingresos, con base en los acuerdos suscritos con sus comitentes.

En su evaluación, la Sociedad no ha identificado efecto en la adopción de esta nueva norma, por lo que no se ha registrado ajustes en la información comparativa.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

P. Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Sociedad en la preparación de estos estados financieros.

De las normas que aún no entran en vigencia, se espera que la Norma NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad en su período de aplicación inicial.

i. Norma NIIF 16: Arrendamientos

Se requiere que la Sociedad adopte la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pudieran cambiar debido a cambios en el escenario futuro de la Sociedad, con respecto de sus contratos de arrendamiento vigentes a la fecha.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

▪ Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario

La Sociedad reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos de inmuebles. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Sociedad reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, la Sociedad reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Con base en la información actualmente disponible, la Sociedad estima que reconocerá pasivos por arrendamiento de S/ 1,349,594 al 1 de enero de 2019.

▪ Transición

La Sociedad planea aplicar la Norma NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Sociedad planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la Norma NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las Normas NIC 17 y CINIIF 4.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

ii. Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad:

- CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Norma NIIF 17: Contratos de Seguros.

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Sociedad, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Sociedad trata de minimizar los potenciales efectos adversos.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad en coordinación con sus accionistas.

La Gerencia de la Sociedad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio de la Sociedad y de la Junta de Accionistas, de ser el caso. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se pactan en dólares estadounidenses y están vinculadas con cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar; consecuentemente, la Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de dicha moneda. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

A continuación, se resumen los saldos de las cuentas monetarias en dólares estadounidenses:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2018	2017
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,862,553	1,282,600
Cuentas por cobrar comerciales	252,900	195,402
Otras cuentas por cobrar	22,515	5,680
	2,137,968	1,483,682
Pasivos		
Otros pasivos financieros	(22,203)	(1,052)
Cuentas por pagar comerciales	(592)	(3,359)
Otras cuentas por pagar	(9,871)	(9,166)
	(32,666)	(13,577)
Activo neto	2,105,302	1,470,105

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018, dichos saldos están expresados en soles a los tipos de cambio de S/ 3.369 para las operaciones de compra y de S/ 3.379 para las operaciones de venta (al 31 de diciembre de 2017, S/ 3.238 para compra y S/ 3.245 para venta) publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, para las transacciones en dólares estadounidenses.

En el año 2018, la Sociedad registró ganancias por diferencia de cambio de S/ 359,574 (S/ 71,512 en el año 2017) y pérdidas por diferencia de cambio de S/ 103,816 (S/ 287,357 en el año 2017), las cuales se presentan en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados y otros resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que la Sociedad tiene una exposición al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto del sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados y otros resultados integrales antes del impuesto a las ganancias:

<i>En soles</i>	Cambio en las tasas de tipo de cambio (%)	2018	2017
Revaluación	5	(349,695)	(238,005)
Revaluación	10	(699,390)	(476,010)
Devaluación	5	349,695	238,005
Devaluación	10	699,390	476,010

Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otros resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial.

ii. Riesgo de tasa de interés

Como la Sociedad no tiene activos o pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

B. Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por los saldos contables mantenidos en dichos rubros.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Sociedad reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en entidades financieras de prestigio y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

La calificación crediticia de las entidades financieras asignadas por las clasificadoras de riesgo es de A+ al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Con respecto a las cuentas por cobrar, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo, están limitadas debido a la amplia base de clientes y a la política de la Sociedad de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Sociedad. Adicionalmente, son operaciones que se liquidan en corto plazo y están garantizadas con los instrumentos que se negocian.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

C. Riesgo de liquidez

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del ejercicio:

<i>En soles</i>	Valor en libros	Menos de 1 año	Entre 1 -2 años
2018			
Otros pasivos financieros	76,792	32,293	44,499
Cuentas por pagar comerciales	2,001	2,001	-
Otras cuentas por pagar	141,688	141,688	-
	220,481	175,982	44,499
2017			
Otros pasivos financieros	3,429	3,429	-
Cuentas por pagar comerciales	11,180	11,180	-
Otras cuentas por pagar	75,768	75,768	-
	90,377	90,377	-

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar capital de trabajo con flujos de efectivo proveniente de las actividades de operaciones.

D. Administración del capital

El objetivo de la Sociedad al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Durante el año 2018 y 2017 la Sociedad no se encuentra apalancada por lo que no existe un ratio de apalancamiento, debido a que su efectivo y equivalentes al efectivo cubre la totalidad de su pasivo.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Caja	2,500	2,500
Cuentas corrientes (a)	6,851,287	4,295,459
	6,853,787	4,297,959

(a) La Sociedad mantiene cuentas corrientes bancarias en soles y en dólares estadounidenses, en diversos bancos locales, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Comisiones y servicios	882,859	661,648
	882,859	661,648

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a comisiones y servicios pendientes de cancelación originados principalmente por las operaciones bursátiles y extrabursátiles que corresponden a diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

7. Otras Cuentas por Cobrar

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Nota	2018	2017
Depósitos a plazo (a)		240,469	240,226
Anticipos a proveedores		49,838	6,883
Depósitos en garantía (b)		45,616	47,069
Préstamos a personal		6,648	12,403
Entidades Relacionadas	8	39,694	4,168
Otras cuentas por cobrar diversas		64,149	41,490
Otras cuentas por cobrar corriente		446,414	352,239
Préstamos a personal parte no corriente		3,764	7,063
Otras cuentas por cobrar		450,178	359,302

(a) Al 31 de diciembre 2018 y de 2017, la Sociedad mantiene un depósito a plazo en el Banco Interamericano de Finanzas, en soles y de renovación automática, que garantiza cartas fianzas emitidas en favor de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Este depósito a plazo devengó intereses a la tasa efectiva anual de 0.10% para ambos periodos y vence en febrero de 2019 y febrero de 2018, respectivamente.

(b) Incluye principalmente el importe mínimo de cobertura actualizado que mantiene la Sociedad con CAVALI con la finalidad de cubrir la exposición del mercado.

8. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Los saldos de las cuentas del estado de situación financiera que consideran operaciones con entidades relacionadas son los siguientes:

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. (a)	32,846	2,316
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A. (b)	6,585	1,207
	39,431	3,523
Préstamo a accionista	263	645
	39,694	4,168

(a) Al 31 de diciembre 2018, corresponde a facturas emitidas por servicio de telefonía y otros servicios administrativos (al 31 de diciembre 2017, correspondía a facturas emitidas por concepto de remodelación de oficina subarrendada, energía eléctrica, entre otros).

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

(b) Al 31 de diciembre 2018, corresponde a facturas emitidas por servicio de telefonía y otros servicios administrativos (al 31 de diciembre 2017, correspondía a facturas emitidas por concepto de subarriendo de oficina, servicio de telefonía, entre otros).

Las transacciones realizadas por la Sociedad con entidades relacionadas se llevaron a cabo en condiciones de equivalencia a las transacciones con independencia mutua entre las partes, las mismas que son analizadas en el estudio de precios de transferencia.

Las transacciones efectuadas se detallan a continuación:

<i>En soles</i>	2018	2017
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		
Coril Kapital Markets S.A. (a)	1,210,267	960,931
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.	12,177	4,959
Inversiones Coril S.A. (a)	-	61,936
Corporación Coril S.A.	-	9,820
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.	154	-
Coril Renting S.A.C. (a)	1,642	90,959
Otros ingresos		
Coril Kapital Markets S.A. (d)	109,727	5,440
Consultorías Integradas S.A.C.	5,735	3,772
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.(b)	308,454	250,262
Inversiones Coril S.A.	89,445	15,554
Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A. (c)	172,702	121,004
Coril Renting S.A.C.	177	125

(a) Corresponde a comisiones por intermediación.

(b) Durante los años 2018 y 2017, corresponde principalmente a ingresos por alquiler de oficina por S/ 264,685 y S/ 214,566, respectivamente.

(c) Durante los años 2018 y 2017, corresponde principalmente a ingresos por alquiler de oficina por S/ 144,732 y S/ 98,020, respectivamente.

(d) Durante los años 2018 y 2017, corresponde principalmente a ingresos por comisiones de colocación de valores por S/ 96,300 y S/ 94,562, respectivamente.

Remuneración de personal clave de Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye a la Gerencia General y Gerencia de Operaciones, quienes tienen la responsabilidad sobre las decisiones del negocio. En los años 2018 y 2017, las remuneraciones al personal clave ascienden a S/ 211,096 y S/ 197,247, respectivamente.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

9. Vehículos, Mobiliario y Equipos

A continuación, se presenta el movimiento del costo y de la depreciación acumulada correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

<i>En soles</i>	Equipos diversos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de cómputo	Total
2018					
Costo					
Saldos iniciales	194,789	75,427	177,669	232,747	680,632
Adiciones	13,203	2,797	-	30,359	46,359
Retiros	-	-	(69,044)	-	(69,044)
Arrendamiento financiero					
Adiciones	-	-	90,026	-	90,026
Saldo al 31 de diciembre de 2018	207,992	78,224	198,651	263,106	747,973
Depreciación acumulada					
Saldos iniciales	(140,712)	(47,307)	(148,004)	(228,134)	(564,157)
Adiciones	(14,877)	(3,687)	-	(5,649)	(24,213)
Retiros	-	-	39,379	-	39,379
Arrendamiento financiero					
Adiciones	-	-	(15,004)	-	(15,004)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(155,589)	(50,994)	(123,629)	(233,783)	(563,995)
Valor neto en libros	52,403	27,230	75,022	29,323	183,978

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

<i>En soles</i>	Equipos diversos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de cómputo	Total
2017					
Costo					
Saldos iniciales	186,971	73,563	177,669	232,747	670,950
Adiciones	7,818	1,864	-	-	9,682
Arrendamiento financiero					
Saldos iniciales	-	-	180,625	-	180,625
Retiros	-	-	(180,625)	-	(180,625)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	194,789	75,427	177,669	232,747	680,632
Depreciación acumulada					
Saldos iniciales	(124,111)	(42,638)	(147,366)	(225,436)	(539,551)
Adiciones	(16,601)	(4,669)	-	(2,698)	(23,968)
Arrendamiento financiero					
Saldos iniciales	-	-	(107,987)	-	(107,987)
Adiciones	-	-	(638)	-	(638)
Retiros	-	-	107,987	-	107,987
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(140,712)	(47,307)	(148,004)	(228,134)	(564,157)
Valor neto en libros	54,077	28,120	29,665	4,613	116,475

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

10. Activos Intangibles

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
2018			
Software y licencias	905,575	-	905,575
Amortización acumulada	(896,929)	(6,071)	(903,000)
Valor neto en libros	8,646	(6,071)	2,575
2017			
Software y licencias	905,575	-	905,575
Amortización acumulada	(886,201)	(10,728)	(896,929)
Valor neto en libros	19,374	(10,728)	8,646

11. Impuesto a las Ganancias Diferido

El movimiento del impuesto a las ganancias diferido por los años 2018 y 2017, es como sigue:

<i>En soles</i>	Saldo al 01.01.17	(Débito) Crédito a resultados	Saldo al 31.12.17	(Débito) Crédito a resultados	Saldo al 31.12.18
Activo:					
Provisión para gastos varios	(146)	253	107	(1,364)	(1,257)
Provisión para vacaciones	25,148	3,449	28,597	(1,509)	27,088
Total activo diferido, neto	25,002	3,702	28,704	(2,873)	25,831

12. Otros Pasivos Financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total	
				2018	2017	2018	2017	2018	2017
Banco Interamericano de Finanzas	Tarjeta de crédito	18.00%	Ene-19	1,750	3,429	-	-	1,750	3,429
Banco Interamericano de Finanzas	Contrato de arrendamiento financiero	6.00%	May-21	30,543	-	44,499	-	75,042	-
				32,293	3,429	44,499		76,792	3,429

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

13. Otras Cuentas por Pagar

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Renta de tercera categoría por pagar	879,756	676,540
IGV por pagar	429,197	126,745
Otras cuentas por pagar	122,513	45,504
Vacaciones por pagar	91,826	96,940
Provisiones diversas (a)	44,007	35,402
Impuestos y aportaciones	36,658	21,889
Compensación por tiempo de servicios	28,817	12,565
Superintendencia del Mercado de Valores (b)	19,175	30,264
Remuneración por pagar	7,922	2,009
	1,659,871	1,047,858

(a) Corresponde principalmente a las provisiones de servicios recibidos en el ejercicio, pendientes de facturación.

(b) Corresponde a las contribuciones pendientes de pago por las operaciones realizadas durante el mes de diciembre de cada año.

14. Patrimonio

A. Capital emitido

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, inscrito en los registros públicos, está representado por S/ 3,351,000 acciones comunes respectivamente, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2017 se acordó aumentar el capital emitido en la suma de S/ 500,000, proveniente de la capitalización de utilidades acumuladas.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el capital mínimo aportado en efectivo al 31 de diciembre de 2018, requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/ 1,937,192 (S/ 1,948,663 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la estructura de participación accionaria es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01 a 1.00	1	0.0001%
De 1.01 a 100	1	99.9999%
	2	100%

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

B. Otras reservas de capital

Corresponde a la reserva legal que de conformidad con la Ley General de Sociedades del Perú se constituye transfiriendo, como mínimo el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance el 20% del capital emitido. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Durante el año 2017, se asignó S/ 71,437 a reserva legal, lo cual será ratificado en Junta General de Accionistas, celebrada el 27 de febrero de 2018.

C. Otras reservas al patrimonio

Corresponde a una reserva facultativa constituida para cubrir eventuales pérdidas.

D. Resultados acumulados

En Juntas Generales de Accionistas celebradas el 14 de marzo y el 27 de diciembre de 2017, se acordó distribuir dividendos sobre utilidades acumuladas y del ejercicio por S/ 2,000,000 y S/ 1,350,000, respectivamente, las cuales fueron pagadas durante el año 2017.

15. Cuentas de Control

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Fondos		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (a)	35,390,659	21,114,852
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores (b)	99,213	391,224
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (c)	5,618	847,421
Operaciones de compra con liquidación a plazo (d)	2,037,660	1,388,709
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (e)	2,264,700	1,690,106
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo (f)	-	1,050
Valores		
Valores o instrumentos financieros de clientes (g)	1,237,097,673	931,917,295
Total	1,276,895,523	957,350,657
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Responsabilidad por garantía y avales otorgados (h)	800,000	1,465,225
	800,000	1,465,225
	1,277,695,523	958,815,882

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Fondos		
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores (i)	34,706,492	20,754,550
Cuentas por pagar liquidación de operación (j)	788,998	1,598,948
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo (d)	2,037,660	1,388,709
Operaciones de venta con liquidación a plazo (e)	2,264,700	1,690,106
Control por márgenes de garantía de operaciones de compra a plazos de garantía en efectivo (f)	-	1,050
Valores		
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes (g)	1,237,097,673	931,917,294
Total	1,276,895,523	957,350,657
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Control de responsabilidad por garantías y avales otorgados (h)	800,000	1,465,225
	800,000	1,465,225
	1,277,695,523	958,815,882

- (a) Corresponde a fondos de propiedad de clientes mantenidos en cuentas corrientes de la Sociedad para la ejecución de operaciones por cuentas de estos.
- (b) Corresponde al saldo deudor de los saldos diferidos, es decir de las operaciones que aún no vencen.
- (c) Corresponde a las compensaciones de rueda y valores extranjeros no vencidos cuando la posición es vendedora más las comisiones por operaciones de reporte a plazo.
- (d) Corresponde a las operaciones de reporte por vencer, relacionadas con la compra de valores a plazos.
- (e) Corresponde a las operaciones de reporte por vencer, relacionadas con la venta de valores a plazos.
- (f) Corresponde a las garantías de reporte deudor registradas a la fecha en efectivo.
- (g) Corresponde a la custodia de bienes recibidos de los comitentes por cheques, dividendos, operaciones de renta fija, acciones por operaciones de rueda, fondos de inversión y márgenes de garantía con acciones.
- (h) En el 2018 incluye cartas fianzas a favor de la SMV por obligaciones de la Sociedad por S/ 800,000.
- (i) Corresponde al saldo disponible de los comitentes y los saldos acreedores por las operaciones no vencidas (diferidas).
- (j) Corresponde a las compensaciones de rueda y valores extranjeros no vencidos cuando la posición es compradora más las comisiones por servicios de intermediación no vencidas.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

16. Gastos por Naturaleza

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	Gastos de administración		Gastos de ventas		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Gastos del personal (a)		1,304,695	1,243,618	209,850	215,028	1,514,545	1,458,646
Servicios prestados por terceros (b)		3,034,837	2,893,495	-	-	3,034,837	2,893,495
Cargas diversas de gestión		235,586	150,384	-	-	235,586	150,364
Gastos por tributos		135,952	139,497	-	-	135,952	139,497
Depreciación	19	39,217	24,606	-	-	39,217	24,606
Amortización	10	6,071	10,728	-	-	6,071	10,728
		4,756,358	4,462,328	209,850	215,028	4,966,208	4,677,356

(a) Los gastos del personal comprenden:

<i>En soles</i>	2018	2017
Sueldos	886,817	867,931
Gratificaciones	168,966	151,796
EsSalud	78,586	69,165
Compensaciones por tiempo de servicios	91,923	82,643
Vacaciones	83,661	85,473
Bonificaciones	43,799	80,459
Otros gastos	160,793	121,179
	1,514,545	1,458,646

(b) Los servicios prestados por terceros comprenden:

<i>En soles</i>	2018	2017
Alquiler de oficina y equipos	876,220	856,513
Asesoría administrativa (i)	935,037	500,869
Mantenimiento de oficina y equipos	147,246	180,533
Gastos bancarios	201,296	528,293
Otros servicios	875,038	827,287
	3,034,837	2,893,495

(i) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a servicios por implementaciones en el sistema web por S/ 248,238, contratación de un área de Gestión Integral de Riesgos por S/ 129,200, y asesoría financiera de bonos por S/ 65,600 (al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a asesoría contable por S/ 145,293, asesoría administrativa por S/ 118,200 y servicio de auditoría interna por S/ 98,959).

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

17. Otros Ingresos

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Alquiler de oficina (a)	418,440	331,662
Otros ingresos	208,723	140,216
	627,163	471,878

(a) Corresponde al subarrendamiento de oficinas administrativas ubicadas en Calle Monterosa N° 256, Chacarilla del Estanque, Surco.

18. Ingresos Financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Intereses sobre depósitos (a)	184,969	112,427
Ingresos por comisión de representación	6,890	4,293
Otros ingresos financieros	3,215	1,058
	195,074	117,778

(a) Corresponde principalmente a intereses generados por la posición en cuentas corrientes administrativas y en depósitos overnight.

Durante los años 2018 y 2017, los intereses generados por la posición en cuentas corrientes son de S/ 114,731 y S/ 91,193 respectivamente.

Durante los años 2018 y 2017, los intereses generados por la posición en overnight son de S/ 70,238 y S/ 21,234, respectivamente.

19. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sociedad.

20. Situación Tributaria

Tasas impositivas

A. La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del Impuesto a las Ganancias Corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	30.0%
Para los ejercicios 2015 y 2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Para el ejercicio 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 6.8%.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	4.1%
Para los ejercicios 2015 y 2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

Se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que se encuentre vigente. Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Determinación del impuesto a las ganancias

B. La Sociedad al calcular la materia imponible por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ha determinado impuesto a las ganancias corriente de S/ 1,005,755 y S/ 886,865 respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Corriente		(1,005,755)	(886,865)
Diferido	11	(2,873)	3,702
Total gasto por impuesto a las ganancias		(1,008,628)	(883,163)

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria se presenta a continuación:

<i>En soles</i>	2018		2017	
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3,258,045	100%	2,718,311	100%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa vigente	961,123	29.5%	801,902	29.5%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	106	0%	(194,696)	(7%)
Diferencias permanentes	47,399	1.5%	275,957	9.5%
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	1,008,628	31%	883,163	32%

Inafectación y exoneración del impuesto a la renta

C. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18 de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú;

(ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución -entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación - entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

D. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

E. Mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1 de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- a) Acciones comunes y de inversión,
- b) American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
- c) Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
- d) Valores representativos de deuda,
- e) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
- f) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
- g) Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurran ciertos requisitos.

Así, para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV,
- ii. El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el período de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y
- iii. Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i. y iii. antes indicados. Finalmente, las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

F. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:

- a. El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses y,
- b. El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses anteriores a la enajenación.

También se configurará una enajenación indirecta de acciones sujeta al pago del Impuesto a la Renta en Perú, aun cuando no concurran las condiciones descritas en a. y b. siempre que el importe total de las acciones de las personas jurídicas domiciliadas en el país cuya enajenación indirecta se realice en un período cualquiera de doce (12) meses sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) Unidades Impositivas Tributarias (UIT). La UIT para el año 2019 equivale a S/ 4,200.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Impuesto temporal a los activos netos

G. La Sociedad esta afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2018 y 2017 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. De quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financieras

H. Por los ejercicios 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

I. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y

(iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior (2017) haya superado

S/ 2,700,000,000 o EUR 750,000,000). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones correspondientes al año 2017 en adelante.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2018 será durante junio de 2019, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentaron en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el período tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intra-grupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

J. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2014 al 2018 de la Sociedad están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18 a 17%.

En vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

K. Nuevo concepto normativo de devengo

El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

El concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

L. Subcapitalización

A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

M. Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

N. Crédito Indirecto

Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019, las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

21. Utilidad Básica y Diluida por Acción Común

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año. Debido a que no existen acciones comunes con efecto dilutivo, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

<i>En soles</i>	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
2018			
Saldo al 1 de enero de 2018	3,351,000	365	3,351,000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,351,000		3,351,000
2017			
Saldo al 1 de enero de 2017	2,851,000	365	2,851,000
Capitalización de resultados acumulados	500,000	365	500,000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,351,000		3,351,000

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y de 2017

El cálculo de la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se presenta a continuación:

<i>En soles</i>	2018	2017
Utilidad del año (numerador) (en soles)	2,249,417	1,835,148
Número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio (en unidades)	3,351,000	3,351,000
Utilidad básica y diluida por acción	0.67	0.55

22. Restricciones y Garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- A. Mantener el capital mínimo establecido.
- B. Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- C. Cumplir con las siguientes restricciones:
 - i. Destinar fondos o valores con propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - ii. Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - iii. Asumir pérdidas de los comitentes.
 - iv. Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - v. Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - vi. Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - vii. Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:
 - Las operaciones de compra con liquidación a plazo de un agente de intermediación no pueden exceder en ningún momento de 5 veces su patrimonio.
 - No puede adquirirse más del 5% de las acciones de capital emitido de una empresa emisora que cotice en la Bolsa. Este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALLI.
 - Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20% del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
 - El 50% de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

23. Eventos Subsecuentes

En opinión de la Gerencia, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de este informe, no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.



EEFF GRUPO CORIL SAB 2018

\\pelimfsaudit\Pool\000 Auditoria\00 CLIENTES\Grupo
Coril\Informes\EEFFGrupo Coril SAB 2018.docx

Last save

26-Feb.-2019 6:39 P. M.

Last print

26-Feb.-2019 6:39 P. M.

Author

kfarfan@Kpmg.Com

Last save by

Dominguez, Roxana

A handwritten signature in blue ink is located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to be 'Roxana Dominguez'.